FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL Nº 020-2026-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 16 de marzo de 2026

VISTO, el Plan de Tesis "Factores que influyen en el nivel de aplicación de la terminación anticipada en los juzgados de investigación preparatoria de Huamanga, durante el año 2024, de la Bachiller en Derecho Noria Jaseli Rojas De La Cruz; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller en Derecho Noria Jaseli Rojas De La Cruz, ha presentado su Plan de Tesis titulado: "Factores que influyen en el nivel de aplicación de la terminación anticipada en los juzgados de investigación preparatoria de Huamanga, durante el año 2024 ";

Que, con DICTAMEN N° 12-2025-FDCP-UNSCH-OPOR-A, de fecha 19 de diciembre de 2025, los docentes: Otoniel Ochoa Roca (Presidente), Wálter Prado Chuchón y Hugo Ipurre Maldonado, aprueban el Plan de Tesis antes indicado, recomendado su desarrollo correspondiente;

De conformidad al Artículo 232° del Reglamento General en vigencia y la Resolución del Consejo Universitario Nº. 095-2017-UNSCH-CU;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- **APROBAR** el Plan de Tesis titulado: "Factores que influyen en el nivel de aplicación de la terminación anticipada en los juzgados de investigación preparatoria de Huamanga, durante el año 2024", de la Bachiller en Derecho **NORIA JASELI ROJAS DE LA CRUZ.**

Artículo 2º.- Otorgar el plazo máximo de seis (06) meses para desarrollar el referido trabajo de investigación, con el apoyo y asesoramiento necesario de la coordinación de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a partir de la notificación de la presente resolución.

Artículo 3º.- Comuníquese la presente resolución al indicado aspirante para los fines pertinente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO

cc. interesada
cc. archivo
c.c. OOGO/zazp.